



CIF: G56109325

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE UNIDAD VECINAL EGABRENSE PARA APOYAR AL PUEBLO SAHARAUI ANTE LA ESCALADA DE TENSIÓN EN LA ZONA DEL GUERGUERAT E INSTANDO A LA ONU Y LA MINURSO A LA ORGANIZACIÓN DEL REFERÉNDUM EN 2021

• INTRODUCCIÓN. RESEÑA HISTÓRICA

Hasta finales del siglo XIX, los pobladores del Sáhara vivían en tribus nómadas denominadas *cabilas*, dirigidos por un jeque y con un dialecto árabe, el *hasanía*, como lengua. La organización en tribus se sumaba a la pertenencia a facciones más pequeñas, lo que dibujaba un mapa territorial tremadamente fragmentado. Pese al duro entorno, los habitantes de aquellas áridas tierras habían conseguido sobrevivir durante siglos mediante el nomadeo permanente. Fue entonces cuando el imperialismo formal llegó a África y la bandera rojigualda comenzó su historia colonial en el territorio. El 26 de diciembre de 1884, España advertía a las demás potencias internacionales de su derecho sobre el Sáhara occidental. Dieciséis años después, Francia y España definían el mapa de la zona, repartiéndose el territorio a escuadra y cartabón.

Sin embargo, los saharauis no vieron hasta finales de los años cincuenta del siglo pasado cómo España colonizaba de facto aquel duro territorio, ya que durante las primeras décadas la colonia española en el Sáhara se limitó a algunos puestos militares. Franco, influído por informes que aseguraban que había allí un importante yacimiento de fosfato, posibilidades petrolíferas y riqueza pesquera, decidió tomarse en serio aquel enclave que hasta entonces contaba únicamente con 1.700 españoles. Para evitar las amenazas de Marruecos, el franquismo intentó defender su presencia en el territorio anexionándolo oficialmente, convirtiendo al Sáhara en una provincia más del Estado español en 1961. Sin embargo, en 1963, la ONU pasó a considerar el Sáhara como territorio pendiente de descolonización. En 1973, cuando la salida de España del territorio era inevitable, se presentó un estatuto de autonomía para el Sáhara que garantizaba a España la última palabra en las decisiones que se tomaran en la región africana. Dos años después, con la salud del dictador empeorando, el Estado español escribe sus últimas páginas en la historia del Sáhara occidental.

Desde la independencia de Marruecos en 1956, la idea de anexionarse el Sáhara occidental y crear el Gran Marruecos estaba muy presente en la mente de las élites marroquíes. No obstante, no fue hasta la década de 1970 cuando esta reivindicación se

convirtió en un objetivo fundamental del rey Hassan II, padre del actual monarca, Mohamed VI.

Históricamente, el dominio del sultán de Marruecos terminaba en el río Sus, donde comenzaba *Bled Siba*, “la tierra donde no se le acata”. Así, la influencia que tenía el sultán sobre los territorios del sur se limitaba a mantener con algunas tribus locales un *baya*, un pacto de lealtad de carácter islámico. Este contrato evidencia, según Marruecos, sus derechos históricos sobre el Sáhara, y es la base con la que Marruecos justifica su presencia en el territorio.

Una España centrada en el final del franquismo y superada por su inestabilidad interna, y en vista de los nulos efectos que habían tenido hasta entonces sus débiles intentos por no perder influencia en el territorio, anunció la realización de un referéndum de autodeterminación para el Sáhara que se llevaría a cabo en 1975. Marruecos, que veía en el referéndum una amenaza para sus intereses, ganó tiempo reclamando al Tribunal Internacional de Justicia de la Haya que dictaminara si existían lazos históricos entre el territorio saharaui y Marruecos. Mientras esperaban el veredicto, Hassan II movilizó su maquinaria diplomática en la búsqueda de aliados extranjeros que apoyaran su causa y propuso a Mauritania repartirse el territorio, cediéndole un tercio del Sáhara y renunciando así a parte de su proyecto del Gran Marruecos a cambio del apoyo mauritano. Con todo, los socios que decantaron de verdad la balanza a favor de Marruecos fueron Francia y Estados Unidos, que, como aliados históricos de Rabat, aceptaron sus reclamaciones. Hassan II, con la connivencia del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, elaboró un plan de anexión que acabaría resultando en la Marcha Verde.

Con la estrategia ya preparada, llegó el dictamen de la Haya, en el que se negaba a Marruecos su derecho histórico sobre el Sáhara Occidental. Sin embargo, un fragmento algo ambiguo de la sentencia abrió la puerta a la interpretación interesada de Hassan II: “Se reconoce la existencia, en el momento de la colonización española, de lazos jurídicos de alianza entre el sultán de Marruecos y algunas tribus que vivían en el territorio del Sáhara Occidental”. Esta frase fue tomada por Marruecos como un respaldo y, aunque la sentencia luego explicaba que esos lazos no establecían un vínculo de soberanía territorial ni se consideraban relaciones jurídicas, Hassan II recibió la decisión como una victoria. Unas horas después del fallo del tribunal, el monarca arengó a su población a través de la radio y la televisión a que marchara junto a él al Sáhara Occidental, cuyas puertas “les habían abierto”.

Más de 200.000 personas cruzaron la alambrada que separaba Marruecos del Sáhara Occidental el 6 de noviembre de 1975. Era la movilización multitudinaria que se conocería como la Marcha Verde y que perseguía anexionar, a través de una invasión ciudadana, el territorio saharaui. No obstante, el monarca prometió poner fin a la Marcha Verde si España cedía oficialmente el territorio. Ante este “chantaje”, como lo calificó el propio Hassan II años después, España tenía que escoger entre abrir un conflicto con Marruecos y Mauritania, o aceptar sus peticiones. Seis días después, el 12 de noviembre, delegaciones de Marruecos y de Mauritania llegaban a España para firmar lo que se conocería como el Acuerdo Tripartito de Madrid, donde España transfirió de forma oficial el Sáhara Occidental a ambos países.

Mientras las tropas españolas comenzaron a abandonar el Sáhara y las fuerzas marroquíes lo ocupaban por el norte, una joven organización saharaui proindependencia entraba desde el sur: el Frente Polisario, o Frente Popular de Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro. Este grupo surgió en 1973 como heredero del movimiento nacionalista saharaui, que ya fue reprimido con dureza durante la manifestación de *Zemla*, en 1970, en la que sería la primera manifestación de carácter independentista que terminó con muertos y heridos en el Sáhara español. Este movimiento de liberación pretendía enfrentarse al colonialismo español para crear un régimen republicano que conservara su civilización y herencia religiosa, usando para ello tanto la política como las armas.

En el momento en que España abandonó el territorio, el Frente Polisario proclamó la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), y su objetivo pasó a ser Marruecos y Mauritania. Sin embargo, al contrario que España, Marruecos –y, en menor medida, Mauritania– sí usó todo su ejército y arsenal para derrotar al Polisario. Mientras los blindados entraban en las ciudades saharauis y se construían muros, parte de sus habitantes se trasladaban al desierto, donde se crearon grandes campos de refugiados. Durante la guerra que se desencadenó, el ejército marroquí castigó en varias ocasiones los ataques de guerrilleros del Polisario con ataques a los campos, usando napalm, fósforo blanco y bombas de fragmentación contra civiles. Mauritania fue oficialmente derrotada por el Polisario y su aliada Argelia en 1979, con lo que se recuperó parte del territorio ocupado. La lucha directa contra Marruecos duró más, y no fue hasta 1991 cuando se firmó un alto el fuego que dura hasta hoy.

El alto el fuego de 1991 fue auspiciado por la ONU, que creó una misión denominada MINURSO (Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental). Esta misión tenía como objetivos principales vigilar el alto el fuego y organizar el referéndum de autodeterminación que decidiera sobre el futuro del territorio. Este último objetivo, que se marcó hace 28 años, sigue sin haberse hecho realidad. Aunque la vía del plebiscito había sido rechazada en el pasado, las dificultades de Marruecos para convencer internacionalmente sobre su derecho histórico en el Sáhara, sumado al gasto que suponía la guerra, hicieron que Rabat cambiara de postura. Por su parte, un Frente Polisario incapaz de ganar la guerra confiaba en ganar claramente el referéndum. Todo parecía avanzar hacia una resolución pacífica que pasara por las urnas, pero un obstáculo se topó en el camino: ¿quiénes serían los votantes?

Pasaron varios años hasta que el entonces Secretario General de la ONU, Kofi Annan, junto a su representante personal en la región, James Baker, consiguieron en 1999 completar el difícil censo (tras intentos por parte de Marruecos de falsearlo con miles de personas provenientes de este país). La lista, que contaba con 86.000 votantes, fue rechazada nuevamente por Marruecos, que presentó 130.000 recursos de apelación. La cuestión censal frenó la resolución del conflicto de tal forma que con el paso de los años acabó transformándose de un referéndum de independencia a uno de autonomía. En 2004, Marruecos señalaba que no aceptaría ningún referéndum que planteara la independencia. En los años siguientes, las propuestas marroquíes incluyeron referéndums, pero de autonomía, no de independencia. En busca de una solución, la ONU comenzó a aceptar esta retórica, llegando a decir el Secretario General de Naciones Unidas en 2007, Ban Ki Moon, que había que tener "una visión realista". Y, en ese instante, a medida que la palabra "realismo" tomaba fuerza, las posibilidades de un Sáhara independiente comenzaron a mermar.

Tras esta reseña histórica, que estimamos imprescindible para poner en contexto la actual situación del Sáhara Occidental y que, obviamente, deja atrás multitud de detalles y matices del conflicto, pasamos a continuación a concretar la moción sobre la situación de este territorio en la actualidad, y que está basada, en su mayor parte, en una propuesta que en tal sentido redactó la Asociación Cordobesa de Amistad con los Niños y Niñas Saharauis:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pueblo saharaui lleva décadas sufriendo las agresiones del Reino de Marruecos con la complicidad de la comunidad internacional. A pesar de su responsabilidad histórica, ni los distintos gobiernos españoles ni las instituciones europeas han actuado para que se cumpla el derecho internacional y los mandatos de las resoluciones de la ONU. El pueblo saharaui lleva esperando un referéndum de autodeterminación desde que en 1991 se produjera el alto el fuego entre el ejército marroquí y el Frente Polisario y la ONU estableciera su Misión para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO). Desde entonces, la población saharaui vive exiliada en las duras condiciones de los campos de refugiados del Tindouf, en el desierto argelino, o en territorio saharaui bajo ocupación marroquí, donde la violencia y la represión de las fuerzas de ocupación son sistemáticas.

España tiene una responsabilidad jurídica directa sobre el Sáhara Occidental, dado que transfirió la soberanía y la administración a Marruecos y Mauritania de la que era su colonia de forma completamente ilegal en 1975. Un territorio que España abandonó a su suerte en 1976 sin atender a los requisitos de descolonización de la ONU. Desde la retirada de Mauritania en 1979, Marruecos es la única potencia ocupante sobre el terreno, que explota unos recursos mineros y pesqueros que generan enormes beneficios a sus empresas. Hasta que se produjeron estos acuerdos ilegales, los saharauis eran ciudadanos españoles y a pesar de este abandono por parte de las autoridades han contado durante años con la mayoritaria solidaridad de nuestro pueblo a su justa causa. Las relaciones de fraternidad que nos unen a ambos pueblos son enormes, incrementadas por años de políticas públicas de solidaridad: hermanamientos, Vacaciones en Paz o proyectos de Cooperación al Desarrollo. Concretamente en nuestra localidad, son muchos los niños y niñas de los campamentos de refugiados saharauis que desde 1999 han sido acogidos temporalmente por vecinos egabrenses durante los meses de verano, dentro del citado programa Vacaciones en Paz, ya fuese organizado años atrás por la Asociación Mano Amiga por los Niños del Sáhara (AMANS) o, en la actualidad, por la Delegación en Cabra de la Asociación Cordobesa de Amistad con los Niños y Niñas Saharauis (ACANSA). Esta actuación solidaria de muchos de nuestros vecinos pretendió, y pretende, alejar a los menores de las duras condiciones de vida en los campamentos de refugiados durante los meses estivales, proporcionándoles la oportunidad de disfrutar y vivir durante dos meses en un ambiente diferente al de la tensión permanente a la que se ven sometidos, facilitándoles durante su estancia la superación de carencias de salud y alimentación y enriqueciendo sus conocimientos del idioma español, entre otras cosas.

El conflicto se ha agravado en los últimos días. Las fuerzas marroquíes han abierto una carretera que cruza la zona del Guerguerat, en la frontera entre el Sáhara Occidental y Mauritania, atravesando una zona que en los acuerdos de 1991 quedó desmilitarizada. Este paso es ilegal, pero enormemente beneficioso para las autoridades marroquíes, que lo utilizan para el paso de camiones y sus exportaciones al África subsahariana. Desde hace varias semanas, población civil saharaui ha estado protestando en la zona cortando

esta carretera de forma pacífica, con el fin de llamar la atención de la comunidad internacional en el reclamo del referéndum y de la renovación del mandato de la MINURSO, hasta que el pasado 13 de noviembre las fuerzas marroquíes atacaron a los manifestantes desarmados abriendo tres pasos ilegales en el muro, iniciando así un conflicto que ha supuesto la ruptura del alto el fuego. Esta decisión puede conllevar la vuelta a la guerra entre el Sáhara Occidental y Marruecos.

El Pueblo Saharaui está cansado de esperar un referéndum porque desde 1991 han pasado casi 30 años. Una parte de su pueblo vive bajo la ocupación marroquí y sus derechos humanos son violados constantemente. La otra parte vive en el exilio del desierto. Sus recursos naturales están siendo expliados. Los más viejos dicen que no pueden morir sin al menos ver que su pueblo logra la independencia y la libertad y recuperar su territorio para refundar la nación.

Sin embargo, la única mejor solución para este conflicto no es la guerra, sino la organización sin más dilaciones de un referéndum de autodeterminación que pregunte al pueblo saharaui si quiere la independencia o su integración en Marruecos. Eso es lo acordado en varias resoluciones de las Naciones Unidas y debe cumplirse. A ello tiene derecho el pueblo saharaui, pero ese referéndum esta vez no puede esperar.

Por ello, el grupo municipal de Unidad Vecinal Egabrense propone al pleno del ayuntamiento de Cabra la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

1.- El ayuntamiento de Cabra expresa su apoyo y solidaridad con el Pueblo Saharaui ante la agresión marroquí que viola las fronteras y los Acuerdos de Paz establecidos en 1991 y supone además una ruptura del Alto el Fuego. Expresando, igualmente, nuestro compromiso con la causa saharaui y nuestro convencimiento de su derecho irrenunciable al ejercicio del derecho de autodeterminación, que ya no puede esperar más.

2.- Instar al Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, al nombramiento de un enviado o Representante Especial para el Sáhara Occidental, imprescindible por la responsabilidad que tiene sobre la organización del referéndum, asistido por MINURSO.

El anterior Representante Especial, Horst Koehler, dimitió por motivos de salud en mayo de 2019 y desde entonces la ONU lleva un año y medio sin nombrar un enviado especial, aun cuando su papel es importantísimo para reactivar el referéndum. Durante el mandato de expresidente alemán Koehler, se celebraron dos reuniones de acercamiento entre las partes en Ginebra, en diciembre de 2018 y mayo de 2019.

3.- Realizar un llamamiento a la ONU y a la MINURSO a su implicación en el conflicto del Guerguerat y en el restablecimiento del Alto el Fuego para que los enfrentamientos no deriven en una situación de conflicto armado o incluso de vuelta a una guerra abierta.

4.- Instar al gobierno español para que inste, a su vez, a la ONU a cumplir la resolución 690 del Consejo de Seguridad de 29 de abril de 1991 que mandata a la MINURSO a la organización de un Referéndum, y que el mismo tenga lugar durante el próximo año 2021, con el establecimiento de un calendario y sobre la base del censo

publicado en su día por la ONU. Así mismo, se deben decidir los funcionarios, tropas y fondos suficientes para su celebración con garantías democráticas y absoluta transparencia.

5.- Instar al gobierno español para que, como potencia administradora que tiene pendiente responsabilidades históricas, colabore y contribuya a la celebración del referéndum y siga promoviendo una actitud de diálogo y calma entre las partes, para frenar la escalada de la tensión, para lo agudización del conflicto y la vuelta al Alto el Fuego.

Cabra, 16 de diciembre de 2020
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL U.V.E.

Fdo.- Manuel Carnerero Alguacil

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA